

Memoria del ejercicio 2019

INSTITUTO DE LA FAMILIA DOCTOR PEDRO HERRERO

NOTA 1: La memoria correspondiente a las Cuentas Anuales del ejercicio 2019 del Instituto de la Familia Doctor Pedro Herrero, comprende los siguientes apartados establecidos en el modelo normal de Memoria de las Cuentas Anuales para las administraciones del sector local.

Código	Descripción
1	Organización y actividad.
2	Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.
3	Bases de presentación de las cuentas.
4	Normas de reconocimiento y valoración.
5	Inmovilizado material.
8	Inmovilizado intangible.
15.1	Transferencias y subvenciones recibidas
19	Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico-patrimonial
21.1	Operaciones no presupuestarias de tesorería (deudores no presupuestarios).
21.2	Operaciones no presupuestarias de tesorería (acreedores no presupuestarios).
21.3. B	Operaciones no presupuestarias de tesorería (pagos pendientes de aplicación).
24.1.A.1.	Información presupuestaria del ejercicio corriente, presupuesto de gastos, modificaciones de crédito.
24.1.A.2	Información presupuestaria del ejercicio corriente, presupuesto de gastos, remanentes de crédito.
24.1.A.3	Información presupuestaria del ejercicio corriente, presupuesto de gastos, acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto.
24.1.B.1.C-.	Información presupuestaria del ejercicio corriente, presupuesto de ingresos, recaudación neta.
24.2.1	Información presupuestaria ejercicios cerrados, presupuesto de gastos: Obligaciones reconocidas.
24.6	Estado del Remanente de tesorería.
25. A	Indicadores financieros y patrimoniales
25. B	Indicadores presupuestarios.
28	Hechos posteriores al cierre.
30	Estado de conciliación bancaria.
31	Balance de comprobación de sumas y saldos.

El resto de apartados de la Memoria carecen de contenido al no presentar movimientos, ni saldos durante el ejercicio 2019.

1.-ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD.

1.1.-ACTIVIDAD

El Instituto Alicantino de la Familia “Pedro Herrero”, se creó como organismo autónomo el 1 de mayo de 2009, y nació con la finalidad de abrir nuevas vías de trabajo, tanto asistenciales como de investigación y formación, que diesen respuesta a las emergentes demandas sociales generadas en el núcleo familiar.

En sus Estatutos se destacan como objetivos fundamentales:

1.- El ejercicio de las acciones encaminadas al estudio y tratamiento de las familias y cualquier otro sistema humano, aplicando los conocimientos y técnicas derivados de la Disciplina de la Terapia Familiar, y que a su vez requieren un alto grado de formación y especialización.

2.- El desarrollo de programas destinados a formar, asesorar y apoyar a colectivos profesionales cuyas tareas se relacionan con los fines del Instituto, ya sean de alcance local, comunitario, nacional, europeo o internacional.

No sólo desde su creación en el año 2009, sino desde sus primeros inicios, como “Unidad de Terapia Familiar”, el Instituto intentó ocupar un campo asistencial y terapéutico, el de la “Atención a la Familia”, que hasta ese momento, ninguna de las tres Consellerías implicadas de forma directa o indirecta con la Familia, había podido dar una respuesta integral.

Atender a esa demanda que habíamos podido constatar durante varios años de labor asistencial, nos llevaba a ocupar un “nicho”, que tanto en su parte asistencial como formativa no había sido cubierto, y a su vez, no sólo no provocaba ningún tipo de duplicidad con otras estructuras sanitarias (Unidades de Salud Mental, Servicios Sociales Municipales y SEAFIS), o educativas (Psicopedagógicos, orientadores de Centros de Enseñanza), sino que por el contrario, servía de apoyo fundamental a los sistemas educativo, social y sanitario. De esta forma se creó un tercer nivel de atención a las familias de la provincia, pionero en nuestra Comunidad Valenciana.

También desde sus inicios, una de las principales inquietudes del Instituto fue la creación de una Red de profesionales relacionados con el mundo de la familia (médicos, psicólogos, maestros, trabajadores sociales, policías, jueces, fiscales, etc.) con los cuales poder mantener una continua interacción que facilitase tanto la colaboración mutua a niveles asistenciales y formativos, como la consecución de altos niveles de aprendizaje recíproco y generativo.

Hoy en día esa Red se ha consolidado y más de 1.100 profesionales de distintos ámbitos y disciplinas mantienen contacto directo y periódico con nuestro Instituto.

1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

INSTITUTO DE LA FAMILIA “DR. PEDRO HERRERO”

Estructura organizativa básica en sus niveles político y administrativo:

1. Órganos rectores y directivos

- a) La Presidencia.
- b) El Consejo Rector.
- c) La Gerencia.
- d) La Dirección Asistencial.

2. Órganos de asesoramiento y consulta.

a) El Consejo Rector podrá crear un Consejo Asesor o Comisiones Asesoras específicas de carácter permanente o temporal que tendrán carácter consultivo sobre materias relacionadas con el objeto del Instituto.

El Consejo Rector podrá invitar a participar en sus sesiones a los alcaldes de la provincia, o concejales en quien deleguen, cuando alguno de los temas a tratar en las reuniones, afecten a familias o ciudadanos de sus respectivas poblaciones

b) La composición constitución y régimen de funcionamiento de tales órganos se determinará por el Consejo Rector.

3. Son unidades orgánicas necesarias para el desenvolvimiento de los fines del Instituto:

a) La unidad asistencial (asesoramiento, evaluación y tratamientos familiares; atención individual psiquiátrica y psicológica; terapias de grupo).

b) La unidad de programas específicos de apoyo y asesoramiento a colectivos profesionales que directa o indirectamente trabajan con familias u otras unidades de convivencia alternativas (medicina familiar y comunitaria; orientadores de institutos; colectivos docentes; etc.).

c) La unidad de formación e investigación (formación de post-grado para profesionales afines y estudio de problemática emergente relacionada con los fines del Instituto).

d) Las funciones de secretaría e intervención del organismo autónomo se atribuirán bien a los titulares de las mismas en la Administración matriz bien, por delegación de éstos, a otros funcionarios de carrera idóneos pertenecientes, asimismo, a la Diputación Provincial.

El Consejo Rector. Composición.

1. El Consejo Rector es el órgano máximo de gobierno del Organismo Autónomo y estará compuesto por:

- a) El Presidente, será el Ilmo. Sr. Presidente de la Corporación.
- b) El Vicepresidente: que será un Diputado Provincial designado por el Presidente. Sustituirá al Presidente en caso de vacante, ausencia, enfermedad u otra causa legal.
- c) Los Consejeros con voz y voto, que serán hasta un máximo de cinco Diputados provinciales, designados por el Presidente a propuesta de los distintos grupos políticos que componen la Corporación Provincial, y en la misma proporción que ostenten dichos grupos políticos en el Pleno de la Diputación.
- d) El Secretario, que actuará con voz pero sin voto.

2. Asistirán a las sesiones del Consejo, con voz pero sin voto, para el ejercicio de sus funciones:

- a) El Gerente.
- b) El Director Asistencial.
- c) El Subdirector Asistencial.
- d) El Interventor de Fondos.

Cuando la naturaleza de los asuntos a tratar así lo aconseje, podrán participar en el Consejo Rector otros miembros de la Corporación Provincial que no sean Consejeros y cualquier otra persona, de reconocida competencia en la materia que sea invitada para ello.

Número de empleados del organismo en el ejercicio 2019:

En cuanto al **número medio de empleados** del Instituto de la familia Dr. Pedro Herrero durante el ejercicio 2019, estando formada la plantilla por personal funcionario y laboral, y distinguiendo por categorías y sexo, será el siguiente:

Funcionarios:

SEXO	GRUPO A1	GRUPO A2	GRUPO C1	GRUPO C2	GRUPO E	TOTAL
HOMBRE	1		1			2
MUJER	4,42	2	2			8,42
TOTAL	5,42	2	3			10,42

Personal Laboral:

SEXO	GRUPO A1	GRUPO A2	GRUPO C1	GRUPO C2	AP	TOTAL
HOMBRE	0,63			1	1	2,63
MUJER	1,25			1		2,25
TOTAL	1,88			2	1	4,88

El número de empleados del Organismo a 31 de diciembre de 2019:

Funcionarios:

SEXO	GRUPO A1	GRUPO A2	GRUPO C1	GRUPO C2	GRUPO E	TOTAL
HOMBRE	1		1			2
MUJER	5	2	2			9
TOTAL	6	2	3			11

Personal Laboral:

SEXO	GRUPO A1	GRUPO A2	GRUPO C1	GRUPO C2	GRUPO E	TOTAL
HOMBRE	1			1	1	3
MUJER	1			1		2
TOTAL	2			2	1	5

2. ÁREA ASISTENCIAL

Desde el área asistencial, el Instituto ha ofrecido a las familias de Alicante y provincia un servicio especializado de Terapia Familiar, sin excluir la posibilidad de otras formas de intervención (orientación, evaluación, etc.) que realizan otros servicios de atención familiar (SEAFIS) gestionados por las entidades locales.

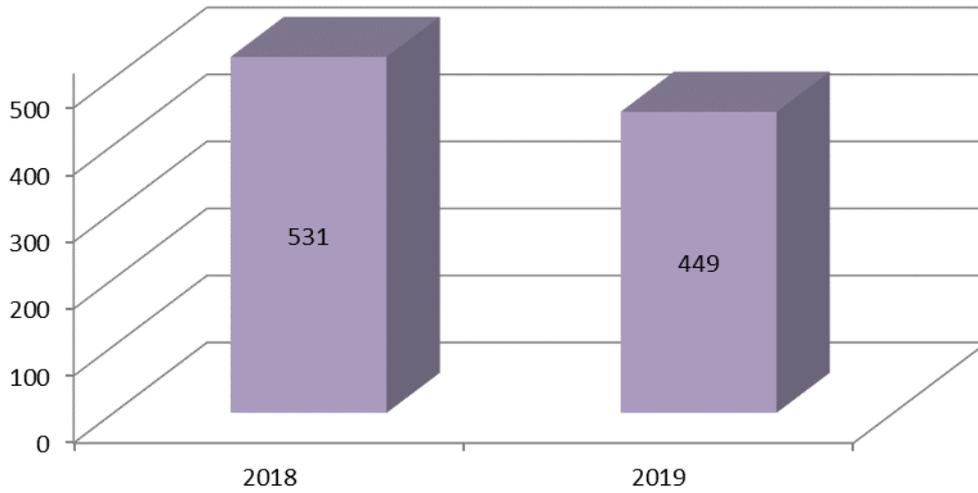
Así mismo, se ha incluido la posibilidad de recibir tratamientos complementarios, tanto individuales como grupales, a cualquiera de los componentes de la familia durante el tiempo que durase la intervención familiar.

En la tabla que sigue a continuación se refleja la procedencia de las familias **nuevas** atendidas en 2019.

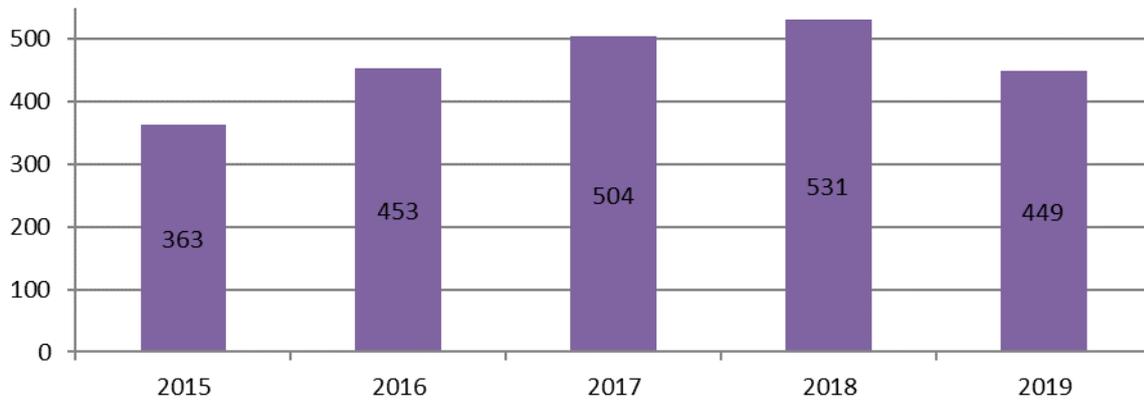
Municipio	N ^a Familias
AGOST	1
ALCOI/ALCOY	2
ALACANT/ALICANTE	158
ALTEA	2
ASPE	1
BENIDORM	2
BENISSA	1
BUSOT	3
EL CAMPELLO	13
CASTALLA	2
CATRAL	1
ELX/ ELCHE	21
ELDA	5
FINESTRAT	1
FORMENTERA DEL SEGURA	1
GUARDAMAR DEL SEGURA	1
IBI	3
XIXONA	1
MONFORTE DEL CID	1
MURO DE ALCOI	1
MUTXAMEL	19
NOVELDA	3
ONIL	1
ORIHUELA	2
PETRER	7
EL PINÓS	1
SANT JOAN D'ALACANT	11
SANT VICENT DEL RASPEIG	10
SANTA POLA	4
LA VILA JOIOSA	2
VILLENA	1
	282

3.1.- SOLICITUDES NUEVAS

Nos referimos con esta cifra al número de familias que contactan con el Instituto solicitando terapia o algún tipo de consulta, así como al número de informes remitidos por derivantes para que atendamos una familia sin que la familia haya llamado para solicitar cita.

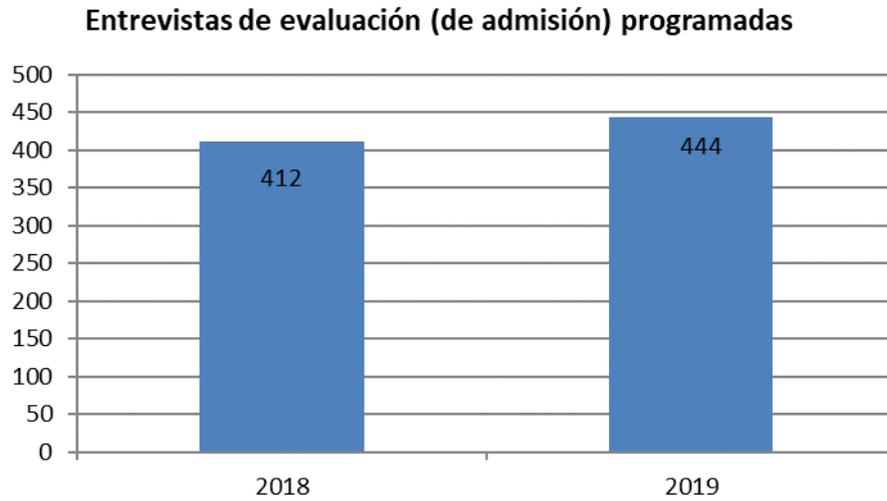


Solicitudes nuevas 2015 - 2019



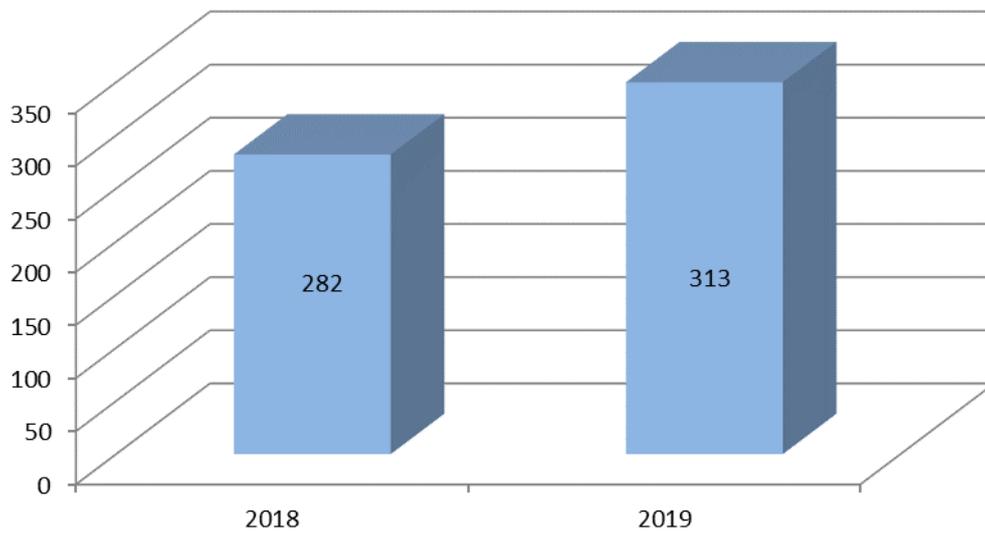
3.2.- ENTREVISTAS DE EVALUACIÓN PROGRAMADAS

Llamamos entrevista de evaluación (**entrevista de admisión**) a las que se realizan con anterioridad a una cita de terapia familiar.



3.3.- ENTREVISTAS DE EVALUACIÓN REALIZADAS

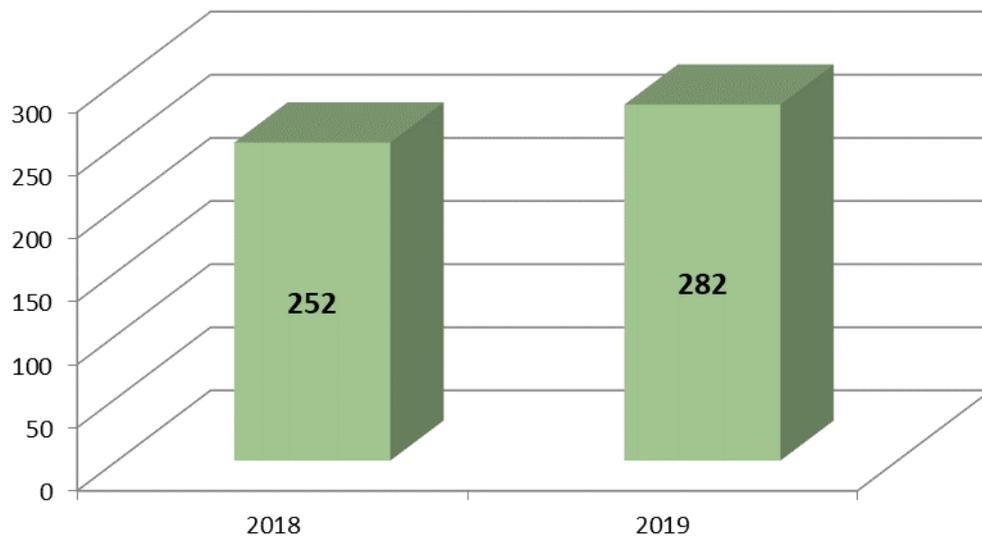
Las entrevistas de evaluación (**entrevistas de admisión**) realizadas han sido 313.



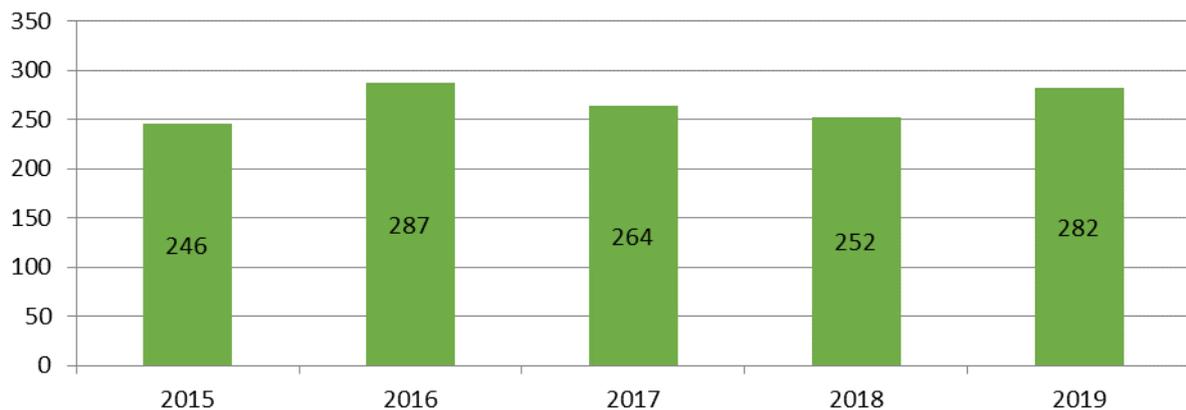
3.4.- NÚMERO DE NUEVOS CASOS DEL AÑO

Este dato incluye el número de primeras citas de terapia familiar así como el número de primeras citas de mediación realizadas.

El número de nuevos casos en el 2019 fue de **282**, de los que 275 fueron nuevos casos de terapia familiar y 7 de mediación.



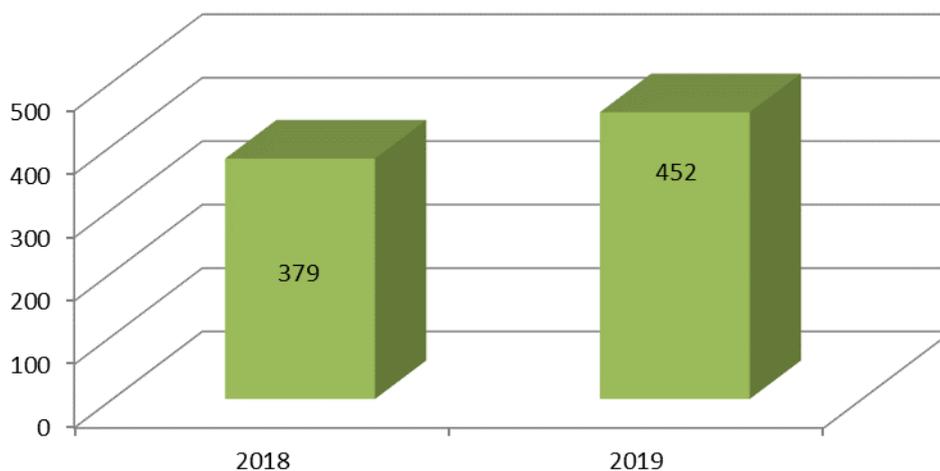
Número de nuevos casos 2015 - 2019



3.5.- FAMILIAS ATENDIDAS

Esta cifra incluye los casos que han estado en curso durante el año 2019, tanto los nuevos casos como los casos procedentes de años anteriores.

Durante este año recibieron Terapia Familiar un total de **452** familias, de las que 170 iniciaron la terapia en años anteriores a 2019.



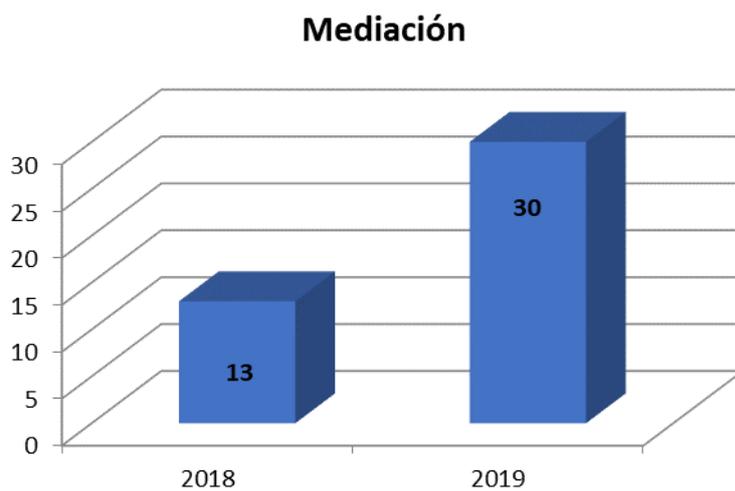
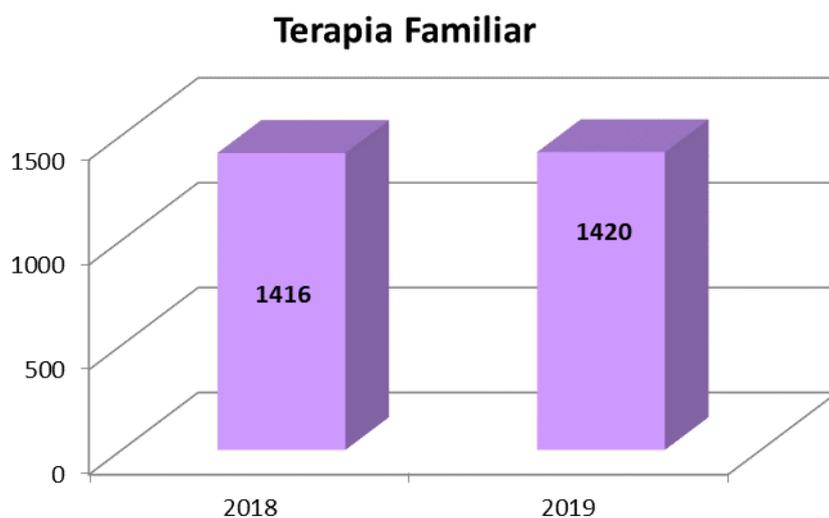
Familias atendidas 2015 - 2019



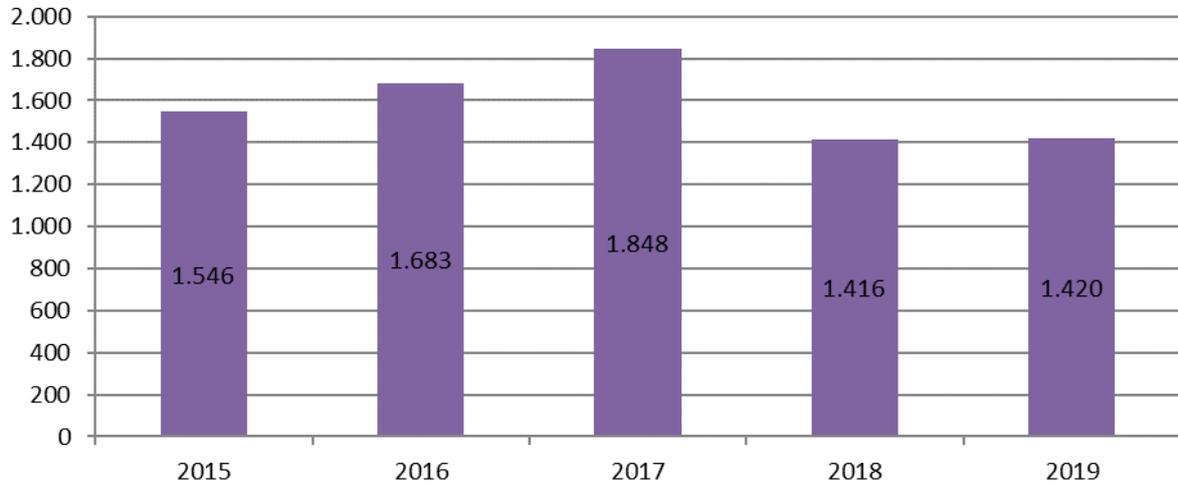
3.6.- SESIONES DE TERAPIA FAMILIAR Y DE MEDIACIÓN

Durante el año 2019 se realizaron **1.420** sesiones de terapia familiar. En 37 de ellas fue necesaria la cooterapia.

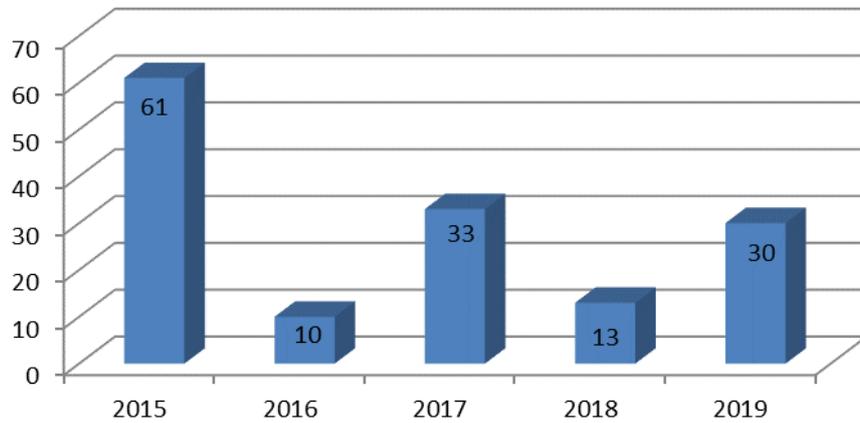
Durante el año 2019 se realizaron **30** sesiones de mediación y 7 sesiones informativas.



Sesiones de Terapia Familiar 2015 - 2019



Sesiones de Mediación 2015 - 2019

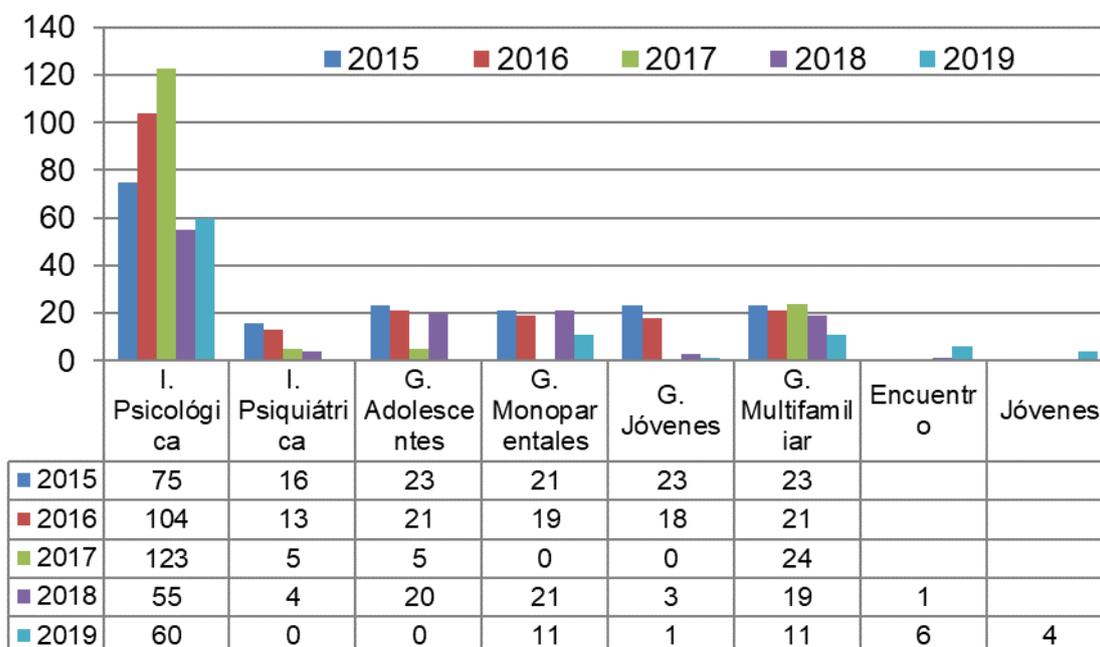
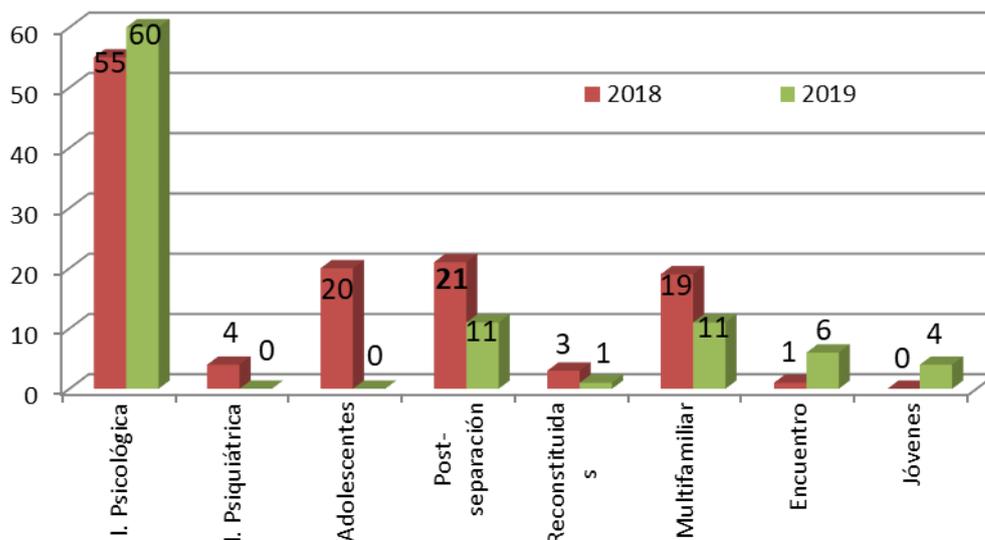


3.7.- OTRAS ENTREVISTAS DE TERAPIA

Contabilizamos las sesiones de terapia individual (psicológica y psiquiátrica) y las sesiones de terapia grupal.

En total se realizaron 93 sesiones.

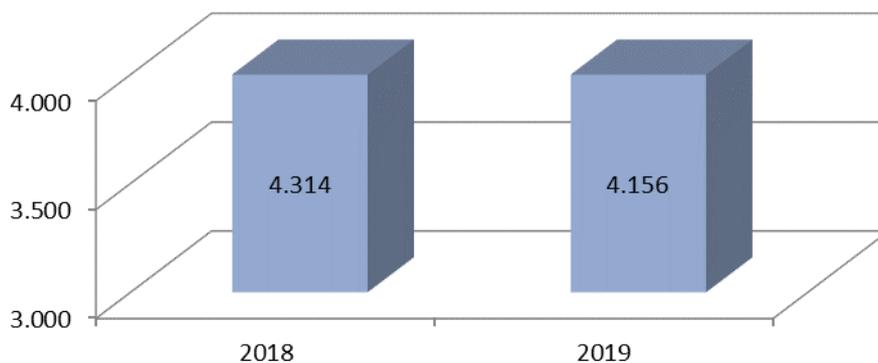
Se realizaron 60 sesiones de terapia individual psicológica y 33 sesiones de terapia grupal, (11 del grupo post separación, 1 del grupo de familias reconstituidas, 11 del grupo multifamiliar y 6 de grupo Encuentro y 4 de grupo de Jóvenes).



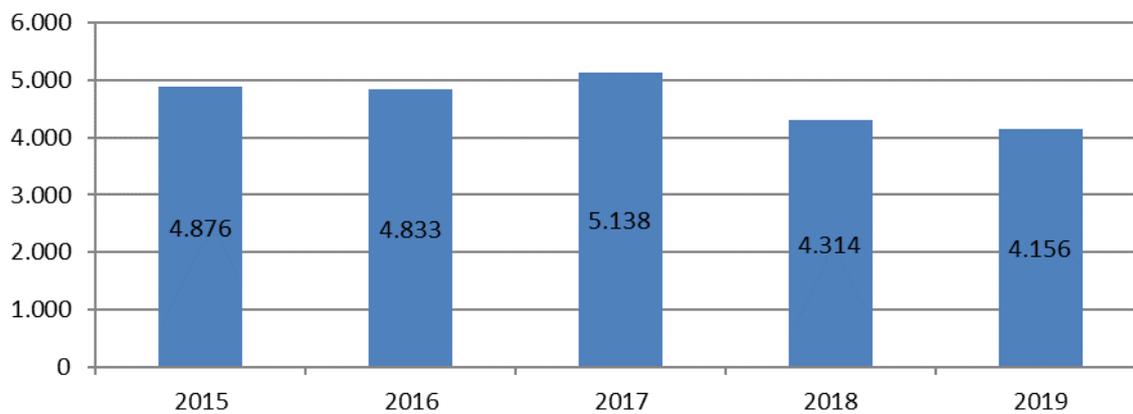
3.8.- ATENCIONES

Entendemos por “atención”: número de veces que una persona ha sido atendida durante 90 minutos.

El número de atenciones contabilizadas en el 2019 ha sido de 4.156.

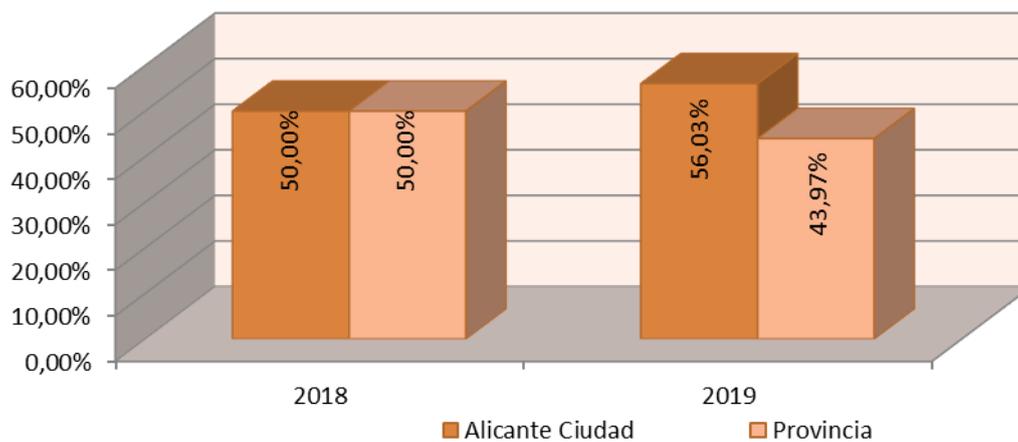


Atenciones 2015 - 2019

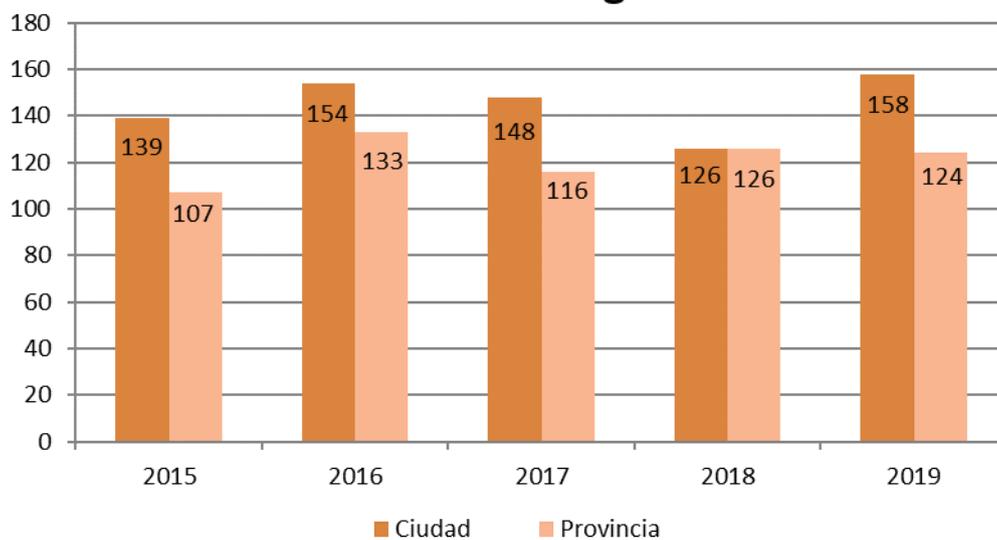


3.9.- PROCEDENCIA GEOGRÁFICA

La procedencia geográfica de las familias quedó distribuida de la siguiente manera,

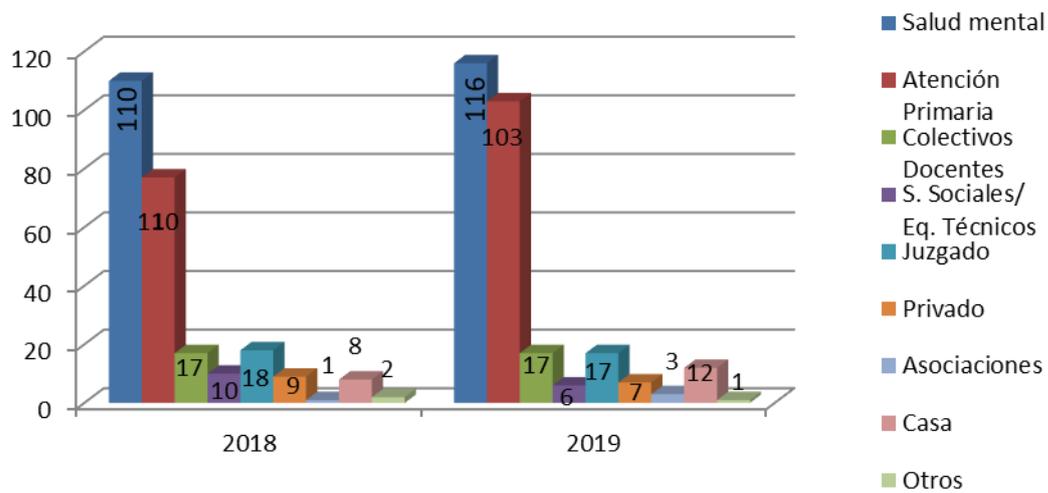


Procedencia Geográfica 2015 - 2019

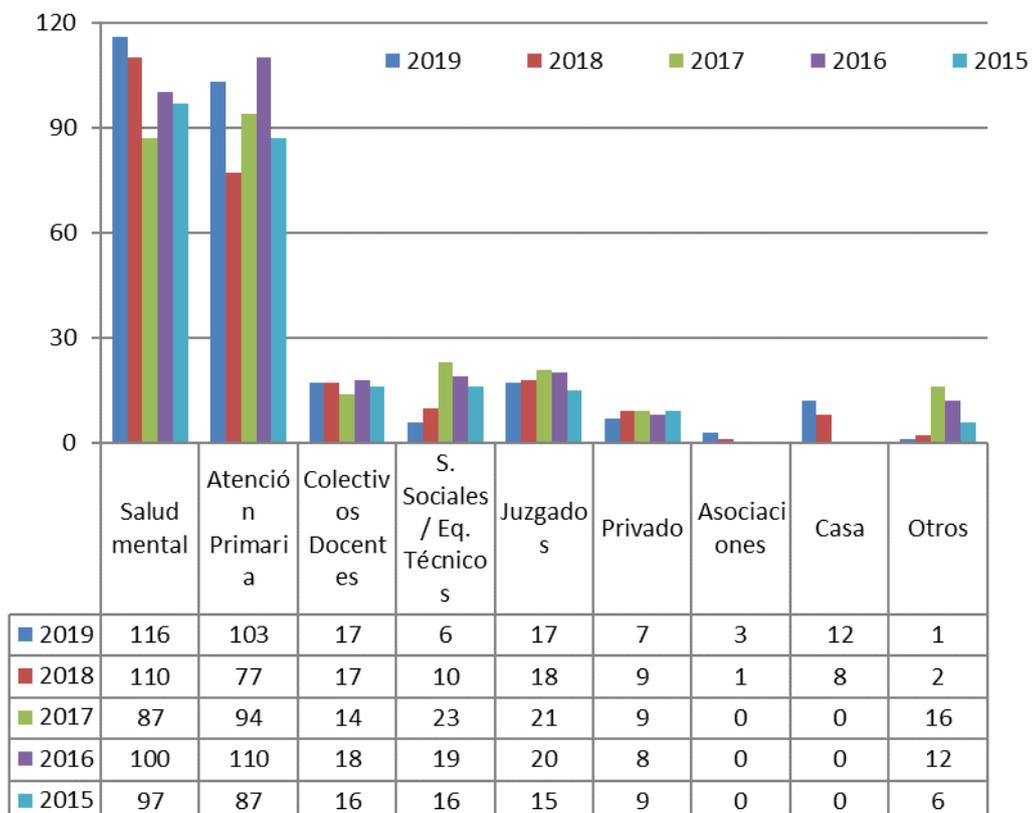


3.10.- COLECTIVOS DERIVANTES

Por su parte, los colectivos derivantes fueron:

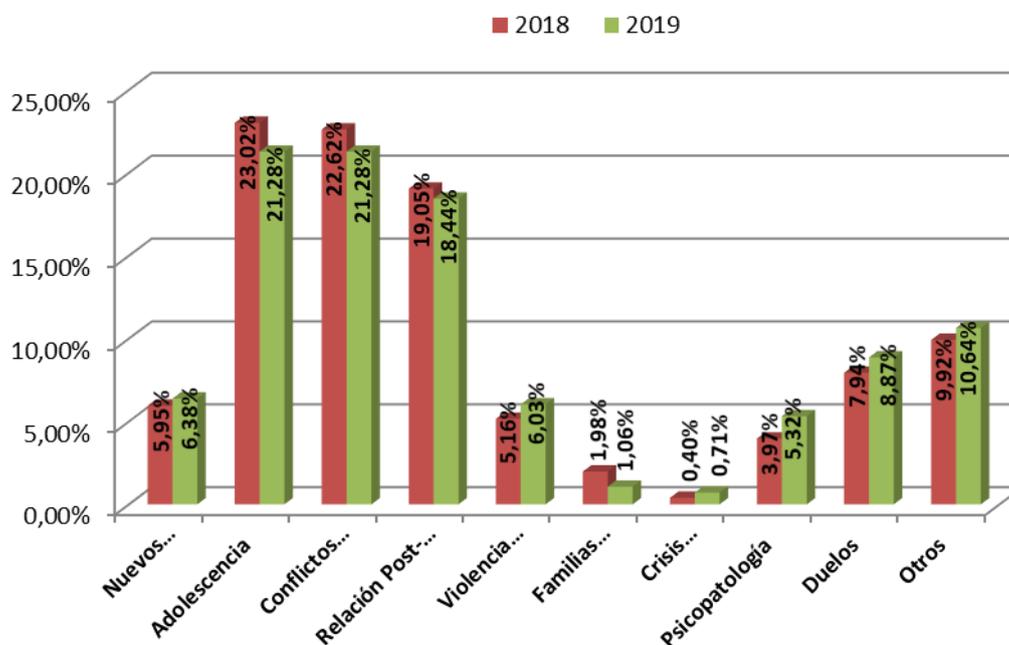


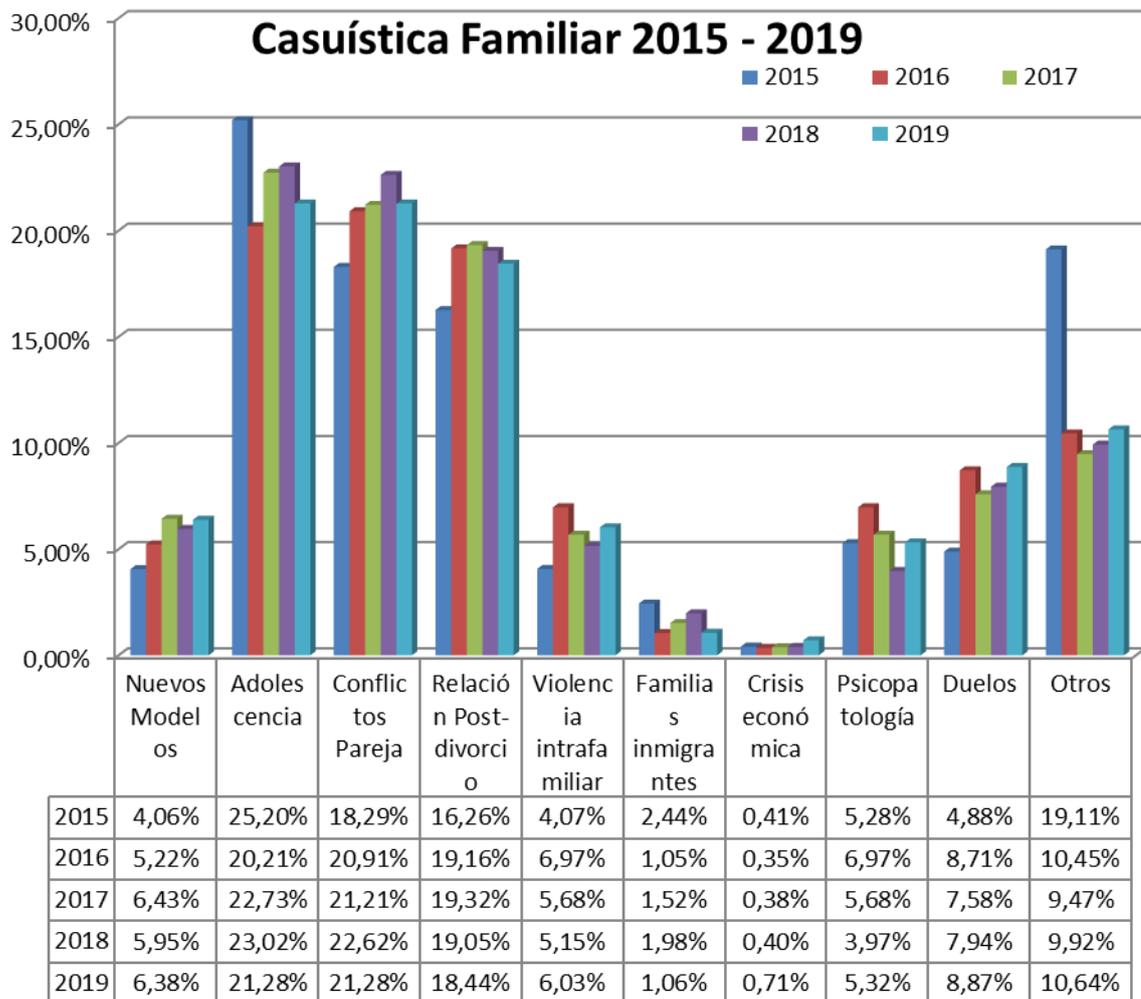
En la gráfica se sigue observando un predominio de las derivaciones procedentes del ámbito sanitario.



3.12.- CASUÍSTICA FAMILIAR

- 1. Nuevos modelos de familia:** intervención en las tareas particulares que les corresponde cumplir y los retos especiales que deben superar, dadas sus características. En mayor frecuencia monoparentales y reconstituidas, y en menor porcentaje adoptivas y homoparentales.
- 2. Familias en la etapa de adolescencia** con dificultades en el manejo de control, en la comunicación y en la coherencia parental; siendo esta una de las demandas más frecuentes.
- 3. Conflictos de pareja** en cualquier etapa de ciclo vital: principalmente en la época de crianza de hijos y en la etapa de nido vacío; pero también en la primera etapa de consolidación de pareja y, en menor porcentaje, en la tercera edad.
- 4. Separaciones mal resueltas y mala relación post-divorcio** entre los distintos miembros.
- 5. Violencia intrafamiliar,** siendo especialmente frecuentes los casos de violencia filio-parental, y abusos sexuales intrafamiliares en menor proporción.
- 6. Familias inmigrantes o interculturales** con dificultades de adaptación: conflictos entre primera y segunda generación, choque cultural y funcionamiento familiar.
- 7. Familias afectadas por la crisis económica** en su composición y funcionamiento, destacando especialmente las separaciones matrimoniales “en suspenso” por la imposibilidad de separar económicamente el hogar familiar en dos.
- 8. Familias con algún miembro con psicopatología grave** trastornos de personalidad, trastornos afectivos y cuadros neuróticos cronicados.
- 9. Acompañamiento de las familias en duelos** complicados, con especial relevancia últimamente de suicidios.





1.3.-FUENTES DE FINANCIACION.

Las principales fuentes de financiación de la entidad en el 2019 han sido:

- a) Ingresos ordinarios
Intereses de depósitos en entidades financieras
- b) Transferencias corrientes
Aportación Excma. Diputación Provincial

1.4.- POBLACIÓN OFICIAL

A los meros efectos de calcular determinados indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios que figuran en el apartado 21 de esta memoria, se ha tomado como población oficial la cifra de 1.858.653 habitantes, correspondiéndose la misma con la población provincial referida a 1 de enero de 2019 y que aparece recogida en el RD 743/2019, de 20 de diciembre, publicado en el BOE 311 de fecha 27 de diciembre de 2019.

Memoria del ejercicio 2019

INSTITUTO DE LA FAMILIA DOCTOR PEDRO HERRERO

2. GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN.

No existen servicios que se presten mediante gestión indirecta según lo regulado en el Capítulo V, del Decreto de 17 de junio de 1955, por el que se aprueba el Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales y en el Título II del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Memoria del ejercicio 2019

INSTITUTO DE LA FAMILIA DOCTOR .PEDRO HERRERO

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS.

La formación y rendición de la Cuenta General del ejercicio 2019, del Instituto de la Familia Doctor Pedro Herrero, se ha realizado conforme a lo establecido en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, siguiendo las normas de la Instrucción del modelo normal de Contabilidad Local, y el Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local anexo a la citada Instrucción, aprobados por Orden del HAP/1781/2013, de 20 de septiembre.

Principios contables: La contabilidad del Organismo Autónomo se ha desarrollado aplicando los principios contables incluidos en la parte primera del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local anexo a la Instrucción del modelo normal de Contabilidad Local indicada.

1º.- La contabilidad de la entidad se desarrollará aplicando los principios contables de carácter económico que a continuación se indican:

a) Gestión continuada. Se presumirá, salvo prueba en contrario, que continúa la actividad de la entidad por tiempo indefinido.

b) Devengo: Las transacciones y otros hechos económicos deberán reconocerse en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, y no en el momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de aquéllos.

c) Uniformidad Adoptado un criterio contable dentro de las alternativas permitidas, deberá mantenerse en el tiempo y aplicarse a todos los elementos patrimoniales que tengan las mismas características en tanto no se alteren los supuestos que motivaron su elección.

d) Prudencia. Se deberá mantener cierto grado de precaución en los juicios de los que se derivan estimaciones bajo condiciones de incertidumbre, de tal manera que los activos o los ingresos no se sobrevaloren, y que las obligaciones o los gastos no se infravaloren.

e) No compensación. No podrán compensarse las partidas del activo y del pasivo del balance, ni las de gastos e ingresos que integran la cuenta del resultado económico-patrimonial o el estado de cambios en el patrimonio neto.

f) Importancia relativa. La aplicación de los principios y criterios contables, deberá estar presidida por la consideración de la importancia en términos relativos que los mismos y sus efectos pudieran presentar.

En los casos de conflicto entre los anteriores principios contables deberá prevalecer el que mejor conduzca a que las cuentas anuales expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico-patrimonial de la entidad.

2º.- También se aplicarán los principios contables de carácter presupuestario recogidos en la normativa presupuestaria aplicable, y en especial los siguientes:

a) Imputación presupuestaria. La imputación de las operaciones de que deban aplicarse a los Presupuestos de gastos e ingresos debe efectuarse de acuerdo con los siguientes criterios:

-Los gastos e ingresos presupuestarios se imputarán de acuerdo con su naturaleza económica y, en el caso de los gastos, además, de acuerdo con la finalidad que con ellos se pretende conseguir. Los gastos e ingresos presupuestarios se clasificarán, en su caso, atendiendo al órgano encargado de su gestión.

-Las obligaciones presupuestarias derivadas de adquisiciones, obras, servicios, prestaciones o gastos en general se imputarán al Presupuesto del ejercicio en que éstos se realicen y con cargo a los respectivos créditos; los derechos se imputarán al Presupuesto del ejercicio en que se reconozcan o liquiden.

b) Desafectación. Con carácter general, los ingresos de carácter presupuestario se destinarán a financiar la totalidad de los gastos de dicha naturaleza, sin que exista relación directa entre unos y otros.

Comparación de la información: en las cuentas anuales del ejercicio 2019, se reflejarán en el balance y en la cuenta de resultado económico-patrimonial y en el resto de estados que incluyen información comparativa, las cifras relativas al ejercicio o ejercicios anteriores.

Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización.

En el ejercicio 2019 no se han llevado a cabo cambios en los criterios de contabilización.

Memoria del ejercicio 2019

INSTITUTO DE LA FAMILIA DOCTOR PEDRO HERRERO

4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

Los criterios aplicados a operaciones o hechos económicos, así como a diversos elementos patrimoniales han sido los regulados en la segunda parte de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo Normal de Contabilidad Local. Analizando éstos con mayor detalle, son los siguientes:

INMOVILIZADO MATERIAL.-

La valoración de este tipo de bienes se realizará según lo dispuesto en el documento "Criterios para la gestión de bienes de la Diputación de Alicante", cuya última modificación ha sido adoptada por acuerdo plenario de fecha 23 de mayo de 2019.

-Valoración inicial: Como norma general, los bienes comprendidos en el inmovilizado material e intangible deben valorarse al precio de adquisición, al coste de producción o al valor razonable teniendo en cuenta las correcciones valorativas que deben efectuarse.

Se han de tener en cuenta las siguientes consideraciones sobre la norma general anteriormente expuesta:

- 1º En el caso de adquisiciones onerosas: el precio de adquisición.
- 2º En el caso de adquisiciones onerosas en las que se difiere el pago: su precio de compra será el precio equivalente al contado.
- 3º Los bienes fabricados o contruidos por la propia Entidad, se valoran por su coste de producción.
- 4º En el caso de adquisiciones lucrativas (bienes adquiridos a precio simbólico o nulo): se valoraran por el valor razonable en el momento de la entrega y aceptación.
- 5º Los bienes recibidos por cancelación en especie se valoraran por el valor contable de la deuda en el momento en el que esta es asumida.
- 6º En el caso de los bienes recibidos en cesión de uso: en el informe de Tasación del bien que ha de realizar el cesionario, deberá figurar siempre junto- con el valor calculado en función de lo que se recoge a continuación- la vida

económica del mismo, teniendo como referencia para ello la vida útil asignada a la Clasificación. Para la asignación del valor se atenderá a lo siguiente:

6.1. Si la cesión es por un período inferior a la vida económica del bien recibido, la entidad beneficiaria incorpora un activo intangible por el valor razonable del derecho de uso de dicho bien.

Si existieran dificultades para la determinación del valor del derecho de uso se podrá optar por una de las siguientes opciones:

6.1.1. Solicitar el valor razonable del bien. El valor razonable del derecho de uso del bien podrá valorarse:

==a) Por analogía con el deterioro de valor que supone la cesión en contra: por el importe acumulado de las cuotas de amortización que corresponderían al período de cesión a favor.

==b) Por analogía con lo indicado en la valoración de los derechos de usufructo en el Impuesto sobre el patrimonio: por el porcentaje de un 2% anual aplicable a los años que dure la cesión, con un máximo del 70% del valor razonable.

En los casos de cesiones de bienes histórico-artísticos y terrenos, siempre se entenderá que son por un período inferior a la vida económica.

6.1.2. En el caso de los inmuebles, el valor razonable del derecho de uso bien podrá valorarse por el importe de lo que supondría el arrendamiento de un bien, de similares características, por el periodo de tiempo que dure la operación de cesión.

6.2 Si es por un periodo indefinido o similar a la vida económica del bien recibido se incorporará como un activo en función de su naturaleza y por el valor razonable del mismo a la fecha de la cesión.

7º En el caso de los bienes recibidos en adscripción (sólo aplicable a Organismos Públicos dependientes): en el informe de Tasación del bien que ha de realizar el ente propietario (Diputación u Organismo Público titular del bien), deberá figurar siempre- junto con el valor calculado en función de lo que se recoge a continuación - la vida económica del mismo, teniendo como referencia para ello la vida útil asignada a la Clasificación. Para la asignación del valor se atenderá a lo siguiente:

7.1. Si la adscripción es por un período inferior a la vida económica del bien recibido, la entidad beneficiaria incorpora un activo intangible por el valor razonable del derecho de uso de dicho bien.

Si existieran dificultades para la determinación del derecho de uso podrá valorarse por el importe acumulado de las cuotas de amortización que corresponden al periodo de la adscripción.

En los casos de cesiones de bienes histórico-artísticos y terrenos, siempre se entenderá que son por un período inferior a la vida económica.

7.2. Si es por un periodo indefinido o similar a la vida económica del bien recibido se incorporará como un activo en función de su naturaleza y por el valor razonable del mismo a la fecha de la adscripción.

-Valoración posterior: Se seguirá el modelo de coste, de forma que el valor inicial se incrementará por el de los desembolsos posteriores, y se le descontará el importe de la amortización acumulada practicada y la corrección valorativa acumulada por deterioro.

-Método de amortización lineal: En cuadro anexo se especifican los plazos de amortización.

INMOVILIZADO INTANGIBLE.-

-Valoración inicial: El inmovilizado intangible se concreta en un conjunto de activos intangibles y derechos susceptibles de valoración económica de carácter no monetario y sin apariencia física que cumplen, además, las características de permanencia en el tiempo y utilización en la producción de bienes y servicios o constituyen una fuente de recursos de la entidad.

Un inmovilizado intangible será identificado cuando cumpla alguno de los dos requisitos siguientes:

==a) Es separable y susceptible de ser enajenado, cedido, arrendado, intercambiado o entregado para su explotación.

==b) Surge de derechos contractuales o de otros derechos legales, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables o de otros derechos u obligaciones.

Como norma general, los diversos elementos comprendidos en el inmovilizado intangible se valoran de modo análogo a lo que se ha indicado en relación con el inmovilizado material.

-Valoración posterior: Se seguirá el modelo de coste, de forma que el valor inicial se incrementará por el de los desembolsos posteriores, y se le descontará el importe de la amortización acumulada practicada y la corrección valorativa acumulada por deterioro.

-Método de amortización lineal: En cuadro anexo se especifican los plazos de amortización.

PROVISIÓN PARA RESPONSABILIDADES.-

No se han dotado provisiones para responsabilidades al no existir litigios en curso.

ACTIVOS FINANCIEROS: Créditos y partidas a cobrar.-

-Valoración inicial: Con carácter general los créditos y partidas a cobrar se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y partidas a cobrar con vencimiento a corto plazo que no tengan un tipo de interés contractual, se valorarán por su valor nominal.

-Valoración posterior: Los créditos y partidas a cobrar se valorarán por su coste amortizado.

No obstante, las partidas a cobrar que, sin tipo de interés contractual, se hayan valorado inicialmente por su valor nominal, y los préstamos concedidos con intereses subvencionados que se hayan valorado inicialmente por el importe entregado, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Deterioros: Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más sucesos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, como puede ser la insolvencia del deudor.

La base 27.7 de ejecución del presupuesto para el 2019 de la Excma. Diputación Provincial de Alicante, se consideran como saldos de difícil o imposible recaudación aquellos derechos con antigüedad superior a dos años contados a partir de la fecha de cierre del ejercicio y aquellos de los que, sin alcanzar dicha antigüedad, pudieran apreciarse circunstancias que fundamentaran tal calificación. No se han cuantificado en el Organismo al no cumplir los requisitos.

PASIVOS FINANCIEROS. a coste amortizado.-

-Valoración inicial: Con carácter general, los pasivos financieros a coste amortizado se valorarán inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción.

Las partidas a pagar con vencimiento a corto plazo que no tengan un tipo de interés contractual se valorarán por su valor nominal.

-Valoración posterior: Los pasivos financieros a coste amortizado se valorarán por su coste amortizado.

No obstante, las partidas a pagar sin tipo de interés contractual que se hayan valorado inicialmente por su valor nominal y los préstamos recibidos con intereses subvencionados que se hayan valorado inicialmente por el importe

recibido continuarán valorándose por dichos importes. Asimismo, las fianzas y depósitos recibidos mantendrán su valor inicial.

INMOVILIZADO MATERIAL

MODELO DEL COSTE

EJERCICIO: 2019

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
2110	2.816.779,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	120.870,50	2.695.908,94
2140	5.241,49	797,39	0,00	0,00	0,00	0,00	1.461,11	4.577,77
2150	434,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	434,44	0,00
2160	46.308,45	429,50	0,00	268,77	0,00	0,00	10.318,87	36.150,31
2170	9.670,12	1.387,74	0,00	0,00	0,00	0,00	3.055,96	8.001,90
TOTAL	2.878.433,94	2.614,63	0,00	268,77	0,00	0,00	136.140,88	2.744.638,92

INMOVILIZADO INTANGIBLE

MODELO DEL COSTE

EJERCICIO: 2019

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
2060	3.854,88	1.760,85	0,00	0,00	0,00	0,00	1.430,21	4.185,52
2070	6.660,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	258,98	6.401,77
TOTAL	10.515,63	1.760,85					1.689,19	10.587,29

Arrendamientos Financieros y otras operaciones de naturaleza similar

EJERCICIO 2019

CLASE ACTIVO	IMPORTE RECONOCIMIENTO INICIAL	VALORACIÓN	OPCIÓN DE COMPRA (SI/NO)	ACUERDOS SIGNIFICATIVOS ARRENDAMIENTO FINANCIERO	NATURALEZA DE LOS ACTIVOS QUE SURGEN DE ESTOS CONTRATOS

**ACTIVOS FINANCIEROS
INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE**

ESTADO RESUMEN DE LA CONCILIACIÓN

CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES			
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR														
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO									255,18	921,42			255,18	921,42
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS														
INVERSIONES EN ENTIDADES DE GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS														
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA														
TOTAL									255,18	921,42			255,18	921,42

ACTIVOS FINANCIEROS

Fecha Obtención 30/06/2020

INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

Pág. 1

B) CORRECCIONES POR DETERIORO DEL VALOR

EJERCICIO 2019

CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS	SALDO INICIAL	DISMINUCIONES DE VALOR POR DETERIORO CREDITICIO DEL EJERCICIO	REVERSIÓN DEL DETERIORO CREDITICIO EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
Activos financieros a Largo Plazo				
Inversiones en patrimonio				
Valores representativos de deuda				
Otras inversiones				
Activos financieros a Corto Plazo				
Inversiones en patrimonio				
Valores representativos de deuda				
Otras inversiones				

PASIVOS FINANCIEROS

Líneas de Crédito

EJERCICIO: 2019

IDENTIFICACIÓN	LÍMITE CONCEDIDO	DISPUESTO	DISPONIBLE	COMISIÓN S/NO DISPUESTO
TOTAL				

PASIVOS FINANCIEROS

Avales y otras garantías concedidas

Avales ejecutados

EJERCICIO 2019

IDENTIFICACIÓN AVAL	ENTIDAD AVALADA		FECHA CONCESIÓN AVAL	FECHA VENCIMIENTO AVAL	FINALIDAD AVAL	AVALES CANCELADOS EN EL EJERCICIO POR EJECUCIÓN	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		CONCEPTO NO PRESUPUESTARIO	
	NIF	DENOMINACIÓN					CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
TOTAL										

P0300068D

Fecha Obtención 30/06/2020

Pág. 1

EJERCICIO 2019

ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS

PARTIDA BALANCE	IMPORTE DE LAS CORRECCIONES VALORATIVAS	IMPORTE REVERSIÓN	IMPORTE COSTES CAPITALIZADOS	LIMITACIÓN DISPONIBILIDAD OBRAS Y OTRAS EXISTENCIAS			
				GARANTÍAS	PIGNORACIONES	FIANZAS	OTROS

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

EJERCICIO 2019

CARACTERÍSTICAS	IMPORTE RECIBIDO		IMPORTE REINTEGRABLE	IMPORTE NO REINTEGRABLE	CANTIDAD IMPUTADA A RESULTADOS	
	EJERCICIO 2019	EJERCICIOS ANTERIORES			EJERCICIO 2019	EJERCICIOS ANTERIORES
120190000001 - APORTACION 1º TRIMESTRE 2019 AL	218.870,89	0,00	0,00	218.870,89	218.870,89	0,00
120190000003 - TRANSFERENCIA DE DIPUTACION PROVINCIAL	218.870,89	0,00	0,00	218.870,89	218.870,89	0,00
120190000008 - TRANSFERENCIA DE DIPUTACION PROVINCIAL	218.870,89	0,00	0,00	218.870,89	218.870,89	0,00
120190000011 - TRANSFERENCIAS DE DIPUTACION PROVINCIAL	218.870,87	0,00	0,00	218.870,87	218.870,87	0,00
TOTAL	875.483,54	0,00	0,00	875.483,54	875.483,54	0,00

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
TOTAL					

Provisiones y contingencias

EJERCICIO 2019

EPIGRAFE BALANCE	SALDO INICIAL PROVISIONES	AUMENTOS PROVISIONES	DISMINUCIONES PROVISIONES	SALDO FINAL PROVISIONES
Provisiones a Largo Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones a Corto Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00

P0300068D

Fecha Obtención 30/06/2020

Pág. 1

EJERCICIO 2019

Beneficios fiscales por razones medioambientales en tributos propios

CÓDIGO ECONÓMICO	TRIBUTO	IMPORTE
	TOTAL	

Activos en estado venta

DESCRIPCIÓN ACTIVOS EN ESTADO VENTA	IMPORTE
TOTAL	

**O.A. INSTITUTO FAMILIA
DOCTOR PEDRO HERRERO**

P0300068D

Fecha Obtención 30/06/2020

Ejercicio: 2019

19. PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

GASTOS		EJERCICIO 2019			EJERCICIO 2018			INGRESOS	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
CÓDIGO GRUPO DE PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN GRUPO DE PROGRAMAS	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL			
000	AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO	0,00	137.830,07	137.830,07	0,00	137.936,41	137.936,41	Ingresos de gestión ordinaria	875.780,77	891.887,96
001	PÉRDIDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CORRIENTES	0,00	268,77	268,77	0,00	0,00	0,00	Ingresos financieros	3.571,37	3.790,83
231	ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA	858.509,01	0,00	858.509,01	815.087,10	0,00	815.087,10	OTROS INGRESOS		
TOTAL		858.509,01	138.098,84	996.607,85	815.087,10	137.936,41	953.023,51	TOTAL	879.352,14	895.678,79

OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS

OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA GESTIÓN

EJERCICIO 2019

ENTE TITULAR		CONCEPTO		PENDIENTE DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	RECAUDACIÓN LÍQUIDA	REINTEGROS	TOTAL A PAGAR	PAGOS REALIZADOS	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
NIF	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN							
TOTAL										
TOTAL										

F0300068D

Fecha Obtención 30/06/2020

Pág. 1

ESTADO DE EVOLUCIÓN Y SITUACIÓN DE LOS RECURSOS ADMINISTRADOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS.

I. DESARROLLO DEL PROCESO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS

EJERCICIO

2019

CONCEPTO		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN							
TOTAL								

Operaciones por Administración de Recursos por Cuenta de Otros Entes Públicos

F0300068D

Desarrollo de la Gestión

EJERCICIO: 2019

DERECHOS ANULADOS

CONCEPTO		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			
TOTAL				

Operaciones por Administración de Recursos por Cuenta de Otros Entes Públicos

F0300068D

EJERCICIO: 2019

DERECHOS CANCELADOS

CONCEPTO		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					
TOTAL						

P0300068D

Fecha Obtención 30/06/2020

Pág. 1

Operaciones por Administración de Recursos por Cuenta de Otros Entes Públicos

Desarrollo de la Gestión

DEVOLUCIONES DE INGRESOS

EJERCICIO 2019

CONCEPTO		PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN							
TOTAL								

ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2019

DEUDORES

CUENTA	CONCEPTO		SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
4490	10100	ANTICIPOS PERSONAL	4.712,96		3.600,00	8.312,96	3.311,16	5.001,80
TOTAL CUENTA			4.712,96		3.600,00	8.312,96	3.311,16	5.001,80
TOTAL			4.712,96		3.600,00	8.312,96	3.311,16	5.001,80

**O.A. INSTITUTO FAMILIA
DOCTOR PEDRO HERRERO**

P0300068D

Fecha Obtención 30/06/2020

Pág. 1

ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2019

ACREEDORES

CUENTA	CONCEPTO		SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PDTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
4751	20001	I.R.P.F. RETENCION TRABAJO PERSONAL	32.456,76		118.897,08	151.353,84	117.417,23	33.936,61
TOTAL CUENTA			32.456,76		118.897,08	151.353,84	117.417,23	33.936,61
4760	20030	CUOTA DEL TRABAJADOR A LA SEGURIDAD SOCIAL	2.206,31		27.747,93	29.954,24	27.188,38	2.765,86
TOTAL CUENTA			2.206,31		27.747,93	29.954,24	27.188,38	2.765,86
5610	20071	APORTACION PLAN DE PENSIONES	68,40		820,80	889,20	820,80	68,40
TOTAL CUENTA			68,40		820,80	889,20	820,80	68,40
TOTAL			34.731,47		147.465,81	182.197,28	145.426,41	36.770,87

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN

CUENTA	CONCEPTO		COBROS PDTES. DE APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL COBROS PDTES. APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EJERCICIO	COBROS PDTES. DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
5540	30008	INGRESOS EN OTROS SIN CLASIFICAR PENDIENTES DE APLICACION			36,41	36,41	36,41	
TOTAL CUENTA					36,41	36,41	36,41	
TOTAL					36,41	36,41	36,41	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

Fecha Obtención 30/06/2020

Pág. 1

EJERCICIO: 2019

PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN

CUENTA	CONCEPTO		PAGOS PDTES. APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL PAGOS PDTES. APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PDTES. DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
5581	42000	PROVISIONES DE FONDOS PARA ANTICIPOS DE CAJA FIJA PTES. DE J			3.357,38	3.357,38	3.357,38	
TOTAL CUENTA					3.357,38	3.357,38	3.357,38	
5585	45000	LIBRAMIENTOS PARA PROVISIONES DE FONDOS	866,59		3.357,38	4.223,97	4.106,76	117,21
TOTAL CUENTA			866,59		3.357,38	4.223,97	4.106,76	117,21
TOTAL			866,59		6.714,76	7.581,35	7.464,14	117,21

PRESUPUESTO DE GASTOS. EJERCICIO CORRIENTE

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2019

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRORROGA	TOTAL MODIFICACIÓN
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
.231.1010000	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL DIRECTIVO					3.500,00					-3.500,00
.231.2250200	TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES				448,34						448,34
.231.2260100	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.					500,00					-500,00
.231.2260600	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.					500,00					-500,00
.231.2269900	OTROS GASTOS DIVERSOS				1.000,00	1.500,00					-500,00
.231.2302001	DIETAS PROGRAMAS EUROPEOS				1.200,00						1.200,00
.231.2312001	LOCOMOCION PROGRAMAS EUROPEOS.				1.500,00						1.500,00
.231.6230000	ADQUISICION MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				2.500,00						2.500,00
.231.6260000	ADQUISICION DE EQUIPOS PROCESOS INFORMATICOS				700,00						700,00
.231.6410000	INVERSIONES EN APLICACIONES INFORMÁTICAS.					1.348,34					-1.348,34
TOTAL					7.348,34	7.348,34					

PRESUPUESTO DE GASTOS

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2019

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABL	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL
2019 231 1010000	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL DIRECTIVO					15.915,80	15.915,80
2019 231 1010100	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL DIRECTIVO					19.415,80	19.415,80
2019 231 1200000	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL FUNCIONARIO. GRUPO A1					16.164,44	16.164,44
2019 231 1200100	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL FUNCIONARIO. GRUPO A2					-636,48	-636,48
2019 231 1200300	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL FUNCIONARIO. GRUPO C1					-731,28	-731,28
2019 231 1200400	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL FUNCIONARIO. GRUPO C2					26.090,40	26.090,40
2019 231 1200600	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL FUNCIONARIO. TRIENIOS					-3.531,62	-3.531,62
2019 231 1210000	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS. COMPLEMENTO DESTINO.					22.138,24	22.138,24
2019 231 1210100	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS. COMPLEMENTO ESPECIFICO.					31.475,04	31.475,04
2019 231 1270000	MEJORAS CARACTER SOCIAL PLAN PENSIONES PERSONAL FUNCIONARIO					-115,10	-115,10
2019 231 1310000	RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL					-127.392,85	-127.392,85
2019 231 1370000	MEJORAS CARACTER SOCIAL PLAN PENSIONES PERSONAL LABORAL					100,00	100,00
2019 231 1430000	ASIGNACION PERSONAL ADSCRITO PROGRAMA EUROPEO.					100,00	100,00
2019 231 1500100	PRODUCTIVIDAD POR ABSENTISMO.					197,24	197,24

P0300068D

Fecha Obtención 30/06/2020

PRESUPUESTO DE GASTOS

Pág. 2

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2019

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABL	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL
2019 231 1500200	INCENTIVO A LA PRODUCTIVIDAD-CALIDAD DEL PERSONAL.					11.029,29	11.029,29
2019 231 1500300	PRODUCTIVIDAD PROGRAMAS EUROPEOS.					100,00	100,00
2019 231 1510000	GRATIFICACIONES					1.000,00	1.000,00
2019 231 1600000	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL					-5.426,48	-5.426,48
2019 231 1600800	ASISTENCIA MÉDICO-FARMACÉUTICA.					68,40	68,40
2019 231 1620000	GASTOS MATRÍCULA.DERECHOS INSCRIPCIÓN ASISTENCIA A CURSOS					571,64	571,64
2019 231 1620400	FONDOS DE AYUDAS SOCIALES AL PERSONAL.					-2.449,33	-2.449,33
2019 231 1620401	COMPLEMENTO FAMILIAR PERSONAL DEL INSTITUTO.					-279,89	-279,89
2019 231 1620500	SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTE DE TRABAJO					-1.050,57	-1.050,57
2019 231 1620900	MEJORAS DE CARACTER SOCIAL					0,06	0,06
2019 231 2120000	MANTENIMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					488,16	488,16
2019 231 2130000	REPARACION MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					263,64	263,64
2019 231 2150000	REPARACION MOBILIARIO Y ENSERES					176,24	176,24
2019 231 2160000	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION					-2.446,54	-2.446,54
2019 231 2200000	MATERIAL DE OFICINA NO INVENTARIABLE.					-576,06	-576,06
2019 231 2200100	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.					-7,10	-7,10
2019 231 2200200	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE.					-1.201,82	-1.201,82
2019 231 2220000	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	0,17		0,17		-1.498,21	-1.498,21

PRESUPUESTO DE GASTOS

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2019

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABL	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL
2019 231 2229900	OTROS GASTOS EN COMUNICACIONES.					2.470,99	2.470,99
2019 231 2240000	SEGUROS DAÑOS MATERIALES Y RESPONSABILIDAD CIVIL PATRIMONIAL					695,35	695,35
2019 231 2250200	TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES						
2019 231 2260100	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.					484,00	484,00
2019 231 2260200	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.					1.000,00	1.000,00
2019 231 2260300	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.					500,00	500,00
2019 231 2260600	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.					1.500,00	1.500,00
2019 231 2260700	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS					378,57	378,57
2019 231 2269900	OTROS GASTOS DIVERSOS				1.000,00	1.433,14	2.433,14
2019 231 2269901	GASTOS DIVERSOS. PROGRAMAS EUROPEOS.					100,00	100,00
2019 231 2270000	LIMPIEZA Y ASEO.	2.071,35		2.071,35		2.120,18	2.120,18
2019 231 2270100	SERVICIO DE SEGURIDAD	4.018,80		4.018,80			
2019 231 2270600	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.					1.500,00	1.500,00
2019 231 2279900	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.					-500,64	-500,64
2019 231 2302000	DIETAS PERSONAL POR RAZON DEL SERVICIO.					-8,87	-8,87
2019 231 2302001	DIETAS PROGRAMAS EUROPEOS				109,98		109,98
2019 231 2312000	LOCOMOCION DEL PERSONAL POR RAZON DEL SERVICIO.					-69,87	-69,87
2019 231 2312001	LOCOMOCION PROGRAMAS EUROPEOS.				628,60		628,60
2019 231 2330000	INDEMNIZACIONES CONSEJO RECTOR					-250,00	-250,00

PRESUPUESTO DE GASTOS

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2019

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABL	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL
2019 231 6220000	MANTENIMIENTO EDIFICIO Y OTRAS CONSTRUCCIONES.				1.000,00		1.000,00
2019 231 6230000	ADQUISICION MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-733,79		-733,79
2019 231 6250000	ADQUISICION MOBILIARIO Y ENSERES				570,50		570,50
2019 231 6260000	ADQUISICION DE EQUIPOS PROCESOS INFORMATICOS				-485,13		-485,13
2019 231 6410000	INVERSIONES EN APLICACIONES INFORMÁTICAS.				90,82		90,82
2019 929 5000000	DOTACION AL FONDO CONTINGENCIA EJECUCION PRESUPUESTARIA					13.219,83	13.219,83
TOTAL		6.090,32		6.090,32	2.180,98	22.523,74	24.704,72

F0300068D

**PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE
PROCESO DE GESTIÓN**

DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO 2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
TOTAL					

F0300068D

PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE
PROCESO DE GESTIÓN

DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO 2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
TOTAL					

F0300068D

**PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE
PROCESO DE GESTIÓN**

RECAUDACIÓN NETA

EJERCICIO 2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	Tipo operación:
39900	OTROS INGRESOS DIVERSOS	297,23		297,23
40000	APORTACION EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL	875.483,54		875.483,54
49700	SUBVENCION PROGRAMAS UNION EUROPEA			
52000	INTERESES DEPOSITOS	3.316,19		3.316,19
	TOTAL	879.096,96		879.096,96

F0300068D

**PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE
PROCESO DE GESTIÓN**

DEVOLUCIONES DE INGRESOS

EJERCICIO 2019

APLIC. PRESUPUEST.	DESCRIPCIÓN	PENDIENTE DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTE DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	TOTAL							

F0300068D

**PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE
PROCESO DE GESTIÓN**

COMPROMISOS CONCERTADOS

EJERCICIO 2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS CONCERTADOS			COMPROMISOS REALIZADOS	COMPROMISOS PENDIENTES DE REALIZAR A 31 DE DICIEMBRE
		INCORPORADOS DE PTOS. CERRADOS	EN EL EJERCICIO	TOTAL		
	TOTAL					

F0300068D

EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO 2019

Aplic. Presupuestaria	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre
2018.231.1270000	MEJORAS CARACTER SOCIAL PLAN PENSIONES PERSONAL	205,38		205,38		205,38	
2018.231.1500200	INCENTIVO A LA PRODUCTIVIDAD-CALIDAD DEL	591,64		591,64		591,64	
2018.231.1600000	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL	11.392,19		11.392,19		11.392,19	
2018.231.1620000	GASTOS MATRÍCULA.DERECHOS	30,00		30,00		30,00	
2018.231.2120000	MANTENIMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.315,75		2.315,75		2.315,75	
2018.231.2130000	REPARACION MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.327,86		2.327,86		2.327,86	
2018.231.2160000	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.718,43		1.718,43		1.718,43	
2018.231.2200000	MATERIAL DE OFICINA NO INVENTARIABLE.	1.361,62		1.361,62		1.361,62	
2018.231.2200100	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	110,66		110,66		110,66	
2018.231.2200200	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE.	309,23		309,23		309,23	
2018.231.2260200	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	822,80		822,80		822,80	
2018.231.2269900	OTROS GASTOS DIVERSOS	311,09		311,09		311,09	
2018.231.2270600	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	1.258,40		1.258,40		1.258,40	
2018.231.2302000	DIETAS PERSONAL POR RAZON DEL SERVICIO.	103,37		103,37		103,37	
2018.231.2312000	LOCOMOCION DEL PERSONAL POR RAZON DEL SERVICIO.	96,52		96,52		96,52	

F0300068D

EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO 2019

Aplic. Presupuestaria	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre
2018.231.6230000	ADQUISICION MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	528,00		528,00		528,00	
2018.231.6260000	ADQUISICION DE EQUIPOS PROCESOS INFORMATICOS	6.406,16		6.406,16		6.406,16	
2018.231.6410000	INVERSIONES EN APLICACIONES	2.403,06		2.403,06		2.403,06	
		32.292,16		32.292,16		32.292,16	

PRESUPUESTO DE INGRESOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Fecha Obtención 30/06/2020

Pág. 1

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO 2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTE DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2018.52000	INTERESES DEPOSITOS	921,42				921,42	
TOTAL		921,42				921,42	

F0300068D

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Fecha Obtención 30/06/2020

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Pág. 1

DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO 2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
TOTAL				

F0300068D

PRESUPUESTO DE INGRESOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO 2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
TOTAL						

EJERCICIOS CERRADOS

Fecha Obtención 30/06/2020

Pág. 1

VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

			EJERCICIO 2019
	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
- a) Operaciones corrientes			
- b) Operaciones de capital			
1. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)			
- c) Activos financieros			
- d) Pasivos financieros			
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)			
TOTAL (1+2)			

P0300068D

EJERCICIOS POSTERIORES

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO 2019

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		2.020	2.021	2.022	2.023	AÑOS SUCESIVOS
2019..231.1500300	PRODUCTIVIDAD PROGRAMAS EUROPEOS.					
2019..231.2220000	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.					
2019..231.2270000	LIMPIEZA Y ASEO.					
2019..231.2270100	SERVICIO DE SEGURIDAD					
2019..231.2279900	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.					
2019..231.2302001	DIETAS PROGRAMAS EUROPEOS					
2019..231.2312001	LOCOMOCION PROGRAMAS EUROPEOS.					
	TOTAL					

EJERCICIOS POSTERIORES

COMPROMISOS DE INGRESO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO 2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE INGRESOS CONCERTADOS IMPUTABLES AL EJERCICIO				
		2020	2021	2022	2023	AÑOS SUCEIVOS
	TOTAL					

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA
EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTOS

Resumen de ejecución

Código Proyecto / Denominación	AÑO DE INICIO	DURACIÓN (años)	GASTO PREVISTO	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS			GASTO PENDIENTE DE REALIZAR	FINANCIACIÓN AFECTADA
					A 1 DE ENERO	EN EL EJERCICIO	TOTAL		
2019.3.ERAS+.1.ERASMUS PLUS	2.019,00	2	40.150,00	2.161,42		2.161,42	2.161,42	37.988,58	SÍ
TOTAL			40.150,00	2.161,42		2.161,42	2.161,42	37.988,58	

P0300068D

PRESUPUESTO DE GASTOS. EJERCICIO CORRIENTE

EJERCICIO 2019

ANUALIDADES PENDIENTES

CÓDIGO DE PROYECTO	DENOMINACIÓN	GASTO PENDIENTE DE REALIZAR			
		2019	2020	2021	AÑOS SUCESIVOS
2019.3.ERAS+.1	ERASMUS PLUS	38,58	17.665,00	20.285,00	0,00
TOTAL		38,58	17.665,00	20.285,00	0,00

F0300068D

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

EJERCICIO 2019

CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
2019.3.ERAS+.1	ERASMUS PLUS	940 723 849 VIDENSCENTER FOR INTEGRATION	-49700-	0,8000		1.729,14		1.729,14
TOTAL						1.729,14		1.729,14

F0300068D

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

EJERCICIO 2019

CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTES			
		AÑO	AÑO ANTERIOR		
57,556	1. Fondos líquidos		1.471.972,13		1.464.661,38
	2. Derechos pendientes de cobro		5.256,98		5.634,38
430	+ del Presupuesto corriente	255,18		921,42	
431	+ de Presupuestos cerrados				
257,258,270,275,440,442, 449,456,470,471,472,537, 538,550,565,566	+ de Operaciones no presupuestarias	5.001,80		4.712,96	
	3. Obligaciones pendientes de pago		41.043,96		67.023,63
400	+ del Presupuesto corriente	4.273,09		32.292,16	
401	+ de Presupuestos cerrados				
165,166,180,185,410,414, 419,453,456,475,476,477, 502,515,516,521,550,560, 561	+ de Operaciones no presupuestarias	36.770,87		34.731,47	
	4. Partidas pendientes de aplicación		117,21		866,59
554,559	- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva				
555,5581,5585	+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	117,21		866,59	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		1.436.302,36		1.404.138,72
2961,2962,2981,2982,49 00,4901,4902,4903,5961 ,5962,5981,5982	II. Saldos de dudoso cobro				
	III. Exceso de financiación afectada				
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		1.436.302,36		1.404.138,72

Acreeedores por operaciones devengadas.

CUENTA	IMPORTE	OBSERVACIONES
2060	1.200,01	Inmovilizaciones intangibles. Aplicaciones informáticas.
6220	3.165,95	Servicios exteriores.Reparaciones y conservación.
6290	11.546,11	Servicios exteriores.Comunicaciones y otros servicios.
6420	12.336,17	Gastos de personal y prestaciones sociales.Cotizaciones sociales a cargo del empleador.
TOTAL	28.248,24	

F0000068D

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS.

1. INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

A) LIQUIDEZ INMEDIATA

EJERCICIO 2019

FONDOS LÍQUIDOS (1)	PASIVO CORRIENTE (2)	LIQUIDEZ INMEDIATA (1/2)
1.471.972,13	69.292,20	21,24

B) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO (2)	FONDOS LÍQUIDOS (1)	PASIVO CORRIENTE (3)	LIQUIDEZ A CORTO PLAZO ((1+2)/3)
5.256,98	1.471.972,13	69.292,20	21,32

C) LIQUIDEZ GENERAL

ACTIVO CORRIENTE (1)	PASIVO CORRIENTE (2)	LIQUIDEZ GENERAL (1/2)
1.477.346,32	69.292,20	21,32

D) ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	NÚMERO DE HABITANTES (3)	ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE ((1+2)/3)
69.292,20	0,00	1858653	0,04

E) ENDEUDAMIENTO

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	PATRIMONIO NETO (3)	ENDEUDAMIENTO ((1+2)/(1+2+3))
69.292,20	0,00	4.163.280,33	0,02

F) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO (1/2)
69.292,20	0,00	0,00

G) CASH-FLOW

PASIVO NO CORRIENTE (1)	FLUJOS NETOS DE GESTIÓN (2)	PASIVO CORRIENTE (3)	CASH-FLOW ((1/2) + (3/2))
0,00	24.057,23	69.292,20	2,88

H) PERIODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES

SUMATORIO DE NÚMERO DE DÍAS PERIODO DE PAGO X IMPORTE DE PAGO (1)	SUMATORIO DE IMPORTE DE PAGO (2)	PERIODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES (1/2)
1.062.038,67	141.477,98	7,51

I) PERIODO MEDIO DE COBRO

SUMATORIO DE NÚMERO DE DÍAS PERIODO DE COBRO X IMPORTE DE COBRO (1)	SUMATORIO IMPORTE DE COBRO (2)	PERIODO MEDIO DE COBRO (1/2)
0,00	0,00	0,00

F0000068D

J) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	INGRESOS TRIBUTARIOS Y URBANÍSTICOS / (1)	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS / (1)	VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS / (1)	RESTO DE INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA / (1)
875.780,77	0,00	1,00	0,00	0,00

2) ESTRUCTURA DE LOS GASTOS

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	GASTOS DE PERSONAL / (1)	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS / (1)	APROVISIONAMIENTOS / (1)	RESTO GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA / (1)
996.339,08	0,73	0,00	0,00	0,27

3) COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (2)	COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES (1/2)
996.339,08	875.780,77	1,14

F0000068D

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

DEL PRESUPUESTO CORRIENTE

EJERCICIO 2019

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS / CRÉDITOS DEFINITIVOS		
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	CRÉDITOS DEFINITIVOS
0,96	847.188,50	877.983,54

REALIZACIÓN DE PAGOS = PAGOS LÍQUIDOS / OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS		
REALIZACIÓN DE PAGOS	PAGOS LÍQUIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
0,99	842.915,41	847.188,50

GASTO POR HABITANTE = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS / Nº DE HABITANTES		
GASTO POR HABITANTE	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	Nº DE HABITANTES
0,46	847.188,50	1.858.653

INVERSION POR HABITANTE = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII) / Nº DE HABITANTES		
INVERSION POR HABITANTE	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII)	Nº DE HABITANTES
0,00	7.409,26	1.858.653

ESFUERZO INVERSOR = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII) / OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS		
ESFUERZO INVERSOR	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
0,01	7.409,26	847.188,50

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS = DERECHOS RECONOCIDOS NETOS / PREVISIONES DEFINITIVAS		
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	PREVISIONES DEFINITIVAS
1,00	879.352,14	877.983,54

REALIZACIÓN DE COBROS = RECAUDACIÓN NETA / DERECHOS RECONOCIDOS NETOS		
REALIZACIÓN DE COBROS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS
1,00	879.096,96	879.352,14

AUTONOMÍA = DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (de los cap I, II, III, V, VI, VIII y transferencias recibidas) / DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES		
AUTONOMÍA	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (de los cap I, II, III, V, VI, VIII y transferencias recibidas)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES
0,00	3.868,60	879.352,14

AUTONOMÍA FISCAL = DERECHOS RECONOCIDOS NETOS DE INGRESOS TRIBUTARIOS / DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES		
AUTONOMÍA FISCAL	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS DE INGRESOS TRIBUTARIOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES
0,00	0,00	879.352,14

F0000068D

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

SUPERÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE = RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO / Nº DE HABITANTES		
SUPERÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE	RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	Nº DE HABITANTES
0,02	33.892,78	1.858.653

DE PRESUPUESTO CERRADOS

REALIZACIÓN DE PAGOS = PAGOS / SALDO INICIAL DE OBLIGACIONES (+/- Modificaciones y Anulaciones)		
REALIZACIÓN DE PAGOS	PAGOS	SALDO INICIAL DE OBLIGACIONES (+/- Modificaciones y Anulaciones)
1,00	32.292,16	32.292,16

REALIZACIÓN DE COBROS = COBROS / SALDO INICIAL DE DERECHOS (+/- Modificaciones y Anulaciones)		
REALIZACIÓN DE COBROS	COBROS	SALDO INICIAL DE DERECHOS (+/- Modificaciones)
1,00	921,42	921,42

1. RESUMEN GENERAL DE COSTES DE LA ENTIDAD.

ELEMENTOS	Importe	%
COSTES DE PERSONAL		
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
SERVICIOS EXTERIORES		
TRIBUTOS		
COSTES CALCULADOS		
COSTES FINANCIEROS		
COSTES DE TRANSFERENCIAS		
OTROS COSTES		
TOTAL		0,00 %

2. RESUMEN DEL COSTE POR ELEMENTOS DE LAS ACTIVIDADES.

ACTIVIDAD:

ELEMENTOS	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL	%
TOTAL				0,00 %

3. RESUMEN DE COSTES POR ACTIVIDAD.

ACTIVIDADES	Importe	%
Total Costes Tratados		0,00 %

4. RESUMEN RELACIONANDO COSTES E INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES.

ACTIVIDADES	Coste Total Actividad	Ingresos	Margen	% Cobertura
TOTAL				

1) INDICADORES DE EFICACIA

A) NUM. DE ACTUACIONES REALIZADAS / NUM. DE ACTUACIONES PREVISTAS

B) PLAZO MEDIO DE ESPERA PARA RECIBIR UN DETERMINADO SERVICIO PÚBLICO

C) PORCENTAJE DE POBLACIÓN CUBIERTA POR UN DETERMINADO SERVICIO PÚBLICO

D) NUM. DE ACTUACIONES EJERCICIO ACTUAL / NUM. DE ACTUACIONES EJERCICIOS ANTERIORES

2) INDICADORES DE EFICIENCIA

A) COSTE DE ACTIVIDAD / NÚMERO DE USUARIOS

B) COSTE REAL DE LA ACTIVIDAD / COSTE PREVISTO DE LA ACTIVIDAD

C) COSTE DE LA ACTIVIDAD / NÚMERO DE UNIDADES EQUIVALENTES PRODUCIDAS

3) INDICADOR DE ECONOMÍA

4) INDICADOR DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN

Memoria del ejercicio 2019

INSTITUTO DE LA FAMILIA DOCTOR PEDRO HERRERO

28. Hechos posteriores al cierre

No ha acontecido ningún hecho con posterioridad al cierre que sea de utilidad para la lectura de las cuentas anuales de la entidad.

O.A. INSTITUTO FAMILIA
DOCTOR PEDRO HERRERO

P0300068D

Fecha Obtención 30/06/2020

Pág. 1

ESTADO DE CONCILIACIÓN BANCARIA

EJERCICIO: 2019

ENTIDAD BANCARIA (IBAN/BIC)	SALDO SEGÚN ENTIDAD BANCARIA (1)	COBROS CONTABILIZADOS POR LA ENTIDAD Y NO POR EL BANCO (2)	PAGOS CONTABILIZADOS POR LA ENTIDAD Y NO POR EL BANCO (3)	COBROS CONTABILIZADOS POR EL BANCO Y NO POR LA ENTIDAD (4)	PAGOS CONTABILIZADOS POR EL BANCO Y NO POR LA ENTIDAD (5)	SALDO CONCILIADO (6)=(1+2+5)-(3+4)	SALDO SEGUN LA ENTIDAD (7)	DIFERENCIA SALDOS (8)=(6-7)
ES-05-20389659216400001623	97.501,74					97.501,74	97.501,74	
ES-27-20389659206400004962	3.198,49					3.198,49	3.198,49	
ES-58-00811344500001058914	1.371.117,60					1.371.117,60	1.371.117,60	
TOTAL	1.471.817,83					1.471.817,83	1.471.817,83	

**BALANCE DE COMPROBACIÓN
(MEMORIA)**

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
0000	Cuentas de control presupuestario. Presupuesto ejercicio corriente.			877.983,54	877.983,54		
0010	Presupuesto de gastos: créditos iniciales.			877.983,54	877.983,54		
0030	Presupuesto de gastos: créditos definitivos. Créditos disponibles.			857.393,71	877.983,54		20.589,83
0031	Presupuesto de gastos: créditos definitivos. Créditos retenidos para gastar.			812.951,38	817.066,27		4.114,89
0040	Presupuesto de gastos: gastos autorizados.			853.278,82	853.278,82		
0050	Presupuesto de gastos: gastos comprometidos.				853.278,82		853.278,82
0060	Presupuesto de ingresos: previsiones iniciales.			877.983,54	877.983,54		
0080	Presupuesto de ingresos: previsiones definitivas.			877.983,54		877.983,54	
1011	Patrimonio recibido. Aportación de bienes y derechos.		3.384.374,06				3.384.374,06
1200	Resultados de ejercicios anteriores.		946.368,34	50.206,36			896.161,98
1290	Resultado del ejercicio.	50.206,36			50.206,36		
2030	Inmovilizaciones intangibles. Propiedad industrial e intelectual.	10.088,66				10.088,66	
2060	Inmovilizaciones intangibles. Aplicaciones informáticas.	12.944,17		1.760,85		14.705,02	
2070	Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos.	9.545,77				9.545,77	
2090	Inmovilizaciones intangibles. Otro inmovilizado intangibles.	29.454,50				29.454,50	
2110	Inmovilizaciones materiales.Construcciones.	3.384.374,06				3.384.374,06	
2140	Inmovilizaciones materiales.Maquinaria y utillaje.	25.804,91		797,39	1.115,41	25.486,89	

**BALANCE DE COMPROBACIÓN
(MEMORIA)**

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
2150	Inmovilizaciones materiales.Instalaciones técnicas y otras instalaciones.	29.484,54				29.484,54	
2160	Inmovilizaciones materiales.Mobiliario.	128.619,07		429,50	1.429,00	127.619,57	
2170	Inmovilizaciones materiales.Equipos para procesos de información.	43.815,30		1.387,74	3.004,80	42.198,24	
2803	Amortización acumulada de propiedad industrial e intelectual.		10.088,66				10.088,66
2806	Amortización acumulada de aplicaciones informáticas.		9.089,29		1.430,21		10.519,50
2807	Amortización acumulada inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos.		2.885,02		258,98		3.144,00
2809	Amortización acumulada de otro inmovilizado intangible.		29.454,50				29.454,50
2811	Amortización acumulada de construcciones.		567.594,62		120.870,50		688.465,12
2814	Amortización acumulada de maquinaria y utillaje.		20.563,42	1.115,41	1.461,11		20.909,12
2815	Amortización acumulada de instalaciones técnicas y otras instalaciones.		29.050,10		434,44		29.484,54
2816	Amortización acumulada de mobiliario.		82.310,62	1.160,23	10.318,87		91.469,26
2817	Amortización acumulada de equipos para procesos de información.		34.145,18	3.004,80	3.055,96		34.196,34
4000	Acreedores presupuestarios.Operaciones de gestión.			835.506,15	839.779,24		4.273,09
4003	Acreedores presupuestarios.Otras deudas.			7.409,26	7.409,26		
4010	Acreedores presupuestarios.Operaciones de gestión.		22.954,94	22.954,94			
4013	Acreedores presupuestarios.Otras deudas.		9.337,22	9.337,22			
41310	Acreedores por operaciones Pendientes de Aplicar a Presupuesto. Operación de Gestión		8.318,46	8.318,46	27.048,23		27.048,23

**BALANCE DE COMPROBACIÓN
(MEMORIA)**

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
41313	Acreedores por operaciones Pendientes de Aplicar a Presupuesto. Otras Deudas		4.233,79	4.233,79	1.200,01		1.200,01
4300	Deudores por derechos reconocidos.Presupuesto de ingresos corriente.Operaciones de gestión.			875.780,77	875.780,77		
4303	Deudores por derechos reconocidos.Presupuesto de ingresos corriente.Otras inversiones financieras.			3.571,37	3.316,19	255,18	
4313	Deudores por derechos reconocidos.Presupuestos de ingresos cerrados.Otras inversiones financieras.	921,42			921,42		
4490	Otros deudores no presupuestarios.	4.712,96		3.600,00	3.311,16	5.001,80	
4751	Hacienda Pública, acreedor por retenciones practicadas.		32.456,76	117.417,23	118.897,08		33.936,61
4760	Seguridad Social.		2.206,31	27.188,38	27.747,93		2.765,86
5540	Cobros pendientes de aplicación.			36,41	36,41		
5560	Movimientos internos de tesorería.			1.303.420,00	1.303.420,00		
5570	Formalización.			150.776,97	150.776,97		
5581	Provisiones de fondos para anticipos de caja fija pendientes de justificación.			3.357,38	3.357,38		
5585	Libramientos para la reposición de anticipos de caja fija pendientes de pago.	866,59		3.357,38	4.106,76	117,21	
5610	Fianzas y depósitos recibidos y constituidos a corto plazo.Depósitos recibidos a corto plazo.		68,40	820,80	820,80		68,40
5710	Efectivo y activos líquidos equivalentes.Bancos e instituciones de crédito. Cuentas operativas.	1.462.037,97		2.180.086,57	2.173.505,20	1.468.619,34	
5741	Efectivo y activos líquidos equivalentes.Caja restringida.Anticipos de caja fija.	101,41		3.400,00	3.347,11	154,30	

**BALANCE DE COMPROBACIÓN
(MEMORIA)**

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
5751	Efectivo y activos líquidos equivalentes.Bancos e instituciones de crédito. Anticipos de caja fija.	2.522,00		4.106,76	3.430,27	3.198,49	
6220	Servicios exteriores.Reparaciones y conservación.			23.254,15		23.254,15	
6230	Servicios exteriores.Servicios de profesionales independientes.			1.500,64		1.500,64	
6250	Servicios exteriores.Primas de seguros.			1.504,65		1.504,65	
6270	Servicios exteriores.Publicidad, propaganda y relaciones públicas.			16,00		16,00	
6290	Servicios exteriores.Comunicaciones y otros servicios.			105.322,96		105.322,96	
6300	Tributos de carácter local.			1.948,34		1.948,34	
6400	Gastos de personal y prestaciones sociales.Sueldos y salarios.			565.874,04		565.874,04	
6420	Gastos de personal y prestaciones sociales.Cotizaciones sociales a cargo del empleador.			145.665,04		145.665,04	
6430	Gastos de personal y prestaciones sociales.Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones.			215,10		215,10	
6440	Gastos de personal y prestaciones sociales.Otros gastos sociales.			13.208,09		13.208,09	
6710	Pérdidas procedentes del inmovilizado material.			268,77		268,77	
6806	Amortización de aplicaciones informáticas.			1.430,21		1.430,21	
6807	Amortización de inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos.			258,98		258,98	
6811	Amortización de construcciones.			120.870,50		120.870,50	
6814	Amortización de maquinaria y utillaje.			1.461,11		1.461,11	

**BALANCE DE COMPROBACIÓN
(MEMORIA)**

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
6815	Amortización de instalaciones técnicas y otras instalaciones.			434,44		434,44	
6816	Amortización de mobiliario.			10.318,87		10.318,87	
6817	Amortización de equipos para procesos de información.			3.055,96		3.055,96	
7500	Transferencias.De la entidad o entidades propietarias.				875.483,54		875.483,54
7690	Otros ingresos financieros.				3.571,37		3.571,37
7770	De activos no corrientes, de gestión ordinaria y excepcionales. Otros ingresos.				297,23		297,23